

Pigmentocracias. Etnicidad, raza y color en Latinoamérica

Reseña crítica del libro: Edward Telles (2014)

Pigmentocracias. Ethnicity, Race and Color in Latin America

Chapel Hill: University of California Press

Citlali Quecha Reyna*

El libro *Pigmentocracias. Ethnicity, Race and Color in Latin America* presenta los resultados del trabajo de investigación realizado en el marco del Proyecto Ethnicity and Race in Latin America (PERLA) durante cinco años en cuatro países de América Latina: Brasil, Colombia, México y Perú, los cuales representan a 65% de la población total de la región.

El texto consta de seis capítulos, que en conjunto presentan un análisis sobre las relaciones étnico-raciales¹ que se expresan en América Latina. Los ejes articuladores de la investigación están centrados en la aplicación de seis encuestas que integran, en el estudio las narrativas sobre el mestizaje, las variables de registro censal que se han puesto en marcha en los países estudiados, las percepciones sobre la discriminación, la emergencia de movimientos sociales de base cultural y étnica, y los niveles de aceptación que tiene entre la población la implementación de políticas institucionales para el beneficio de los pueblos indígenas y afrodescendientes, como parte del giro multicultural de la década de 1990.

Lo anterior se planteó con miras a tener un acercamiento profundo sobre la generación de los procesos de desigualdad y la manera en que incide el color de piel en las asimetrías sociales, económicas y, en algunos casos, educativas. Se incluye una presentación de antecedentes históricos que permiten contextualizar las dinámicas sociales y políticas de los regímenes coloniales, así como el marco de nacimiento de los Estados-nación contemporáneos. De igual forma, se incluyen análisis estadísticos del Barómetro de las Américas 2010.

En el capítulo uno, “The Project on Ethnicity and Race in Latin America (PERLA) Hard Data and What Is at Stake”, Edward Telles brinda una presentación general sobre los elementos centrales que guiaron este trabajo colectivo. Destaca la im-

* Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM (quechary@unam.mx).

1. En este documento, las categorías “étnico-racial” y “racial” se utilizan en referencia a los usos analíticos que le dan los autores.

portancia de registrar los cambios de la jerarquía “racial” de la Colonia hacia la construcción del mestizaje, para comprender las continuidades en la estratificación social de los países. Además, presta una particular atención a los factores presentes en la formación de identidades étnicas, a los grados de inequidad y discriminación, y a la naturaleza de las relaciones sociales a través de las fronteras étnicas.

Aclara que el término *pigmentocracia* fue un concepto acuñado por Alejandro Lipschutz en 1944, para referirse a desigualdades o jerarquías basadas en categorías etno-raciales que se aplicarían a indígenas y negros, basadas en un *continuum* del color de piel, y que el concepto sirvió a ese autor como marco operativo para su perspectiva de investigación.

Telles destaca en este apartado la importancia de debatir sobre la manera de tipificar y clasificar por etnia y raza, lo cual condujo a plantear la necesidad de integrar la autopercepción y percepción por los otros en el diseño de la encuesta del PERLA, en la que los encuestadores tuvieron un papel significativo para la compilación de datos mediante el uso de una paleta de 11 tonalidades distintas de color de piel, hecho que destaca como una estrategia metodológica útil e innovadora. En este sentido, Telles sugiere que, de los datos vertidos en *Pigmentocracies. Ethnicity, Race and Color in Latin America*, el hallazgo principal y estructurante es que el color de la piel es un eje central de estratificación social en por lo menos algunos países de América Latina, aunque a menudo es ignorado (p. 3), lo cual ha impedido hacer un registro óptimo de las desigualdades imperantes por el aspecto físico.

A partir de los datos presentados a lo largo de los otros capítulos del libro, Telles sugiere en su texto que no es posible tratar de homologar las formas de clasificación para todos los países, puesto que las identidades son fluidas, y que pueden manifestar cambios importantes de una generación a otra. En términos generales, este artículo sugiere que raza y etnicidad son fenómenos multidimensionales que pueden ser medidos de múltiples maneras, tal como se observa en los distintos casos estudiados, que parten por considerar que etnia y raza describen las fronteras —con sus distintos marcadores, que pueden ser biológicos, como el color de piel, o culturales, como el uso de la lengua— que se construyen en la interacción social.

Telles muestra en el apartado de las definiciones que existen en América Latina múltiples formas de entender la *raza*. Es interesante que Telles registre aquí algunas de las observaciones hechas a la investigación, que tomó el color de piel como unidad de análisis. La respuesta a esto es que este uso ayuda a estudiar el racismo y no a reificar la biología. Al leer este artículo es dable inquirir entonces: ¿qué perspectiva de raza en particular fue construida después del ejercicio del PERLA?, ¿es útil como herramienta heurística el uso de esta categoría colonial sin hacer una reificación de la biología?, ¿cómo escapar a ese inevitable proceso?

Por último, Telles aborda otras de las temáticas de investigación registradas, como la esclavización, el blanqueamiento, la colonización, el mestizaje y el multiculturalismo, y también analiza las estadísticas oficiales sobre etnia y raza en América Latina desde una perspectiva histórica.

El segundo capítulo, “The Different Faces of Mestizaje. Ethnicity and Race in Mexico”, fue elaborado por Regina Martínez Casas, Emiko Saldívar, René D. Flores y Christina A. Sue, quienes analizan la utilización del mestizaje en diferentes formas. En algunas de éstas destacan marcadores culturales como el lenguaje y en otras refieren características étnicas o raciales (p. 37). Con esto nos brindan elementos para entender la polisemia de la identidad mestiza en el país.

Los autores de este artículo presentan datos relacionados con las formas de organización social en el periodo virreinal, así como con la creación de los indígenas como una identidad pan-étnica y las regulaciones legales impuestas por la Corona para dicha forma de organización. Su pesquisa desarrolla un planteamiento que nos permite ir al México independiente y a la consolidación de la nación mestiza, que fue concebida como un proyecto blanqueador. Para implementar la maquinaria de la ideología del mestizaje, exponen, fueron imprescindibles algunas políticas institucionales, entre las que destacan el incentivo de la migración de personas europeas al país y, sobre todo, la puesta en marcha del indigenismo y el proceso de aculturación.

Por lo analizado, en el caso mexicano hay una clara diferenciación en el registro de quien es *indígena*. Con la encuesta del PERLA, las personas que se perciben como *indígenas* no son necesariamente definidas por otros como tales, sino como *mestizas*, cuando se integra la variable de color de piel. Cabe destacar que no hubo una muestra significativa de personas que se identificaran como *negro* o *mulato*; este último término no es utilizado en el contexto de las poblaciones de origen africano, lo que explicaría este hecho. En el capítulo también se integran los elementos que configuran las identidades indígenas: tener padres hablantes, la importancia de las redes familiares y los procesos de cambio en la ciudad.

Otro de los hallazgos particulares en México es la relación entre educación formal e identificación como mestizo (p. 56). Se encontró que las personas educadas están expuestas al discurso del mestizaje y, por ello, más proclives a identificarse como mestizos respecto a otras categorizaciones. Las zonas con mayor representatividad son el Bajío y el centro de la república. Por otro lado, en el norte del país se registra un proceso de *blanquitud* más acentuado. En torno a este fenómeno, los autores reportan que aquéllos autodefinidos como blancos cuentan con un menor nivel socioeconómico y una menor educación formal. No obstante, al integrar la variable de color de piel, lo que se observa es que, según la paleta de colores, las personas de piel más oscura tienen un menor nivel de estudios.

El capítulo 3, “From Whitened Miscegenation to Tri-Ethnic Multiculturalism. Race and Ethnicity in Colombia”, fue realizado por Fernando Urrea Giraldo, Carlos Augusto Viáfara López y Mara Viveros Vigoya. Para los autores, durante el periodo colonial el racismo se manifestó de múltiples formas, pero más claramente mediante el proceso de la esclavitud (p. 81), lo cual determinó la estructuración jerárquica de las relaciones sociales en el contexto colombiano. De acuerdo con su planteamiento, el sistema de castas fue reemplazado por categorías raciales ya enraizadas en prácticas sociales, aunque destacan la porosidad imperante en dicho sistema. De esta forma, en su

acercamiento histórico presentan algunas reflexiones sobre las castas, la esclavitud, las formas de segregación y los procesos de rebelión (cimarronaje) como antecedentes importantes para comprender la configuración del otro y de la construcción de la nación.

En este sentido, los autores destacan que “blanquearse” ha sido un producto buscado entre la población, dada la primacía de la noción de *mejorar la raza*, la cual está muy arraigada en el discurso y el imaginario público. En este contexto, Urrea, Viáfara y Viveros presentan una interesante reflexión sobre la manera en que los pueblos indígenas fueron visibilizados y configurados como “el otro exótico” (p. 83), lo cual, paradójicamente, redundó más adelante en el reconocimiento de derechos para este sector, pero no para los afrocolombianos, que son una mayoría significativa en relación con los pueblos originarios.

En este capítulo, que aborda el mestizaje en Colombia, podemos conocer dos dimensiones particulares de esta ideología, una más igualitarista que otra: mientras que un sector de la intelectualidad colombiana construía una apología de la mezcla como parte constitutiva de la nación, otro sector abogaba por la primacía de la dominación blanca, dadas sus mejores cualidades morales, físicas e intelectuales (p. 88). Es interesante conocer la manera en que la geografía fue utilizada también como un recurso para justificar la diferenciación etno-racial. Con apoyo en los recursos científicos decimonónicos, se adjudicaba a las personas indígenas y afrodescendientes una condición de inferioridad, dados sus orígenes en términos geográficos.

La segunda mitad del siglo XX fue un momento histórico importante para la nación colombiana. Los autores refieren que de 1960 a 1980, con el desarrollo de las ciencias sociales en Colombia, las cuestiones etno-raciales fueron vistas y analizadas como un epifenómeno de clase, el cual se combinó con la idea de una visión de una Colombia mestiza. En este sentido, se retoma aquí la propuesta de la miscegenación triétnica del antropólogo Manuel Zapata Olivella, quien exaltó la mezcla racial y elementos culturales de africanos, indígenas y españoles como los aspectos constitutivos de la nacionalidad colombiana.

La década de 1990 fue paradigmática para América Latina en general y para Colombia en particular, debido al nacimiento de las reformas constitucionales de 1991 y, en particular, la Ley 70 de 1993. Llamen la atención los autores sobre el hecho de que, al no haberse integrado la variable racial en el censo de 1993, fue invisibilizada una parte de negros rurales y urbanos que habitaban en Colombia en ese año.

Un elemento importante en este capítulo es la importancia de la dimensión sexogenérica como un factor clave para entender la manera en que la racialización de las clases sociales opera en Colombia. Así, con la aplicación de la encuesta del PERLA, encontraron que los hombres son más proclives a identificarse a sí mismos como negros por parentesco o “ancestría”, en tanto que las mujeres se identifican como mulatas (p. 99). De igual forma, los resultados muestran que los padres de los autoidentificados como mulatos tienen las tasas más altas de logros educativos.

Urrea, Viáfara y Viveros concluyen que la racialización no sólo afecta a la población afrodescendiente —una perspectiva muy generalizada no sólo en Colombia—, sino también a pueblos indígenas y personas de piel oscura, de ahí que concluyan que la racialización en Colombia cruza fronteras de clase y socioeconómicas, lo cual deriva en una ambigüedad de la identidad blanca y mestiza.

Finalmente, señalan que su pesquisa se distancia de la definición anglosajona de raza, debate muy importante que se podría potencializar con esta investigación. ¿Los marcos interpretativos estadounidenses deben ser referentes para el estudio de la desigualdad al sur del río Bravo? ¿Cómo problematizamos y conceptualizamos la ambigüedad de las identidades hoy día?

El capítulo 4, “¿El país de todas las sangres? Race and Ethnicity in Contemporary Peru”, fue desarrollado por David Sulmont y Juan Carlos Gallirgos. El principal argumento presentado allí es que la construcción imaginada de las diferencias étnicas y raciales en Perú tiene sus raíces en diferentes debates y proyectos de construcción de la nación durante los siglos XIX y XX (p. 130). Para dar cuenta de ello, desarrollan un análisis de la “gramática” etno-racial y la construcción de ciudadanía. El título del capítulo es retomado de *Todas las sangres*, obra de José María Arguedas publicada en 1965, en la cual este escritor y antropólogo peruano describe los choques históricos entre campesinos, terratenientes y empresarios, hecho que muestra parte del contexto de las relaciones sociales del país andino. En este capítulo se incluye la incidencia de procesos políticos, como el conflicto armado de 1980 al 2000 y los cambios en el sistema económico a partir del año 2002, derivados de la presencia de la minería y otras industrias extractivas.

A lo largo del trabajo se presenta un interesante e ilustrativo acercamiento a la Guerra del Pacífico con Chile y la manera en la cual se gestó la adopción de una ideología de superioridad de la “raza” chilena; y a su vez, cómo surgieron los cambios en el discurso racista, que se orientó hacia el ataque a los blancos; es decir, hacia la construcción de una narrativa antiespañola en el marco de la construcción de la nación (pp. 135-136), que dio paso a la ideología del mestizaje. En este contexto, las políticas del mestizaje fueron implementadas a manera de un símil de lo sucedido en México. Para esos efectos se creó el Instituto Indigenista Peruano, y este hecho también se reflejó en los censos; por ejemplo, reportan los autores que en 1940 se usaron por última vez criterios de carácter racial para clasificar a la población (p. 144).

Los resultados de la encuesta aplicada en el país andino reflejan que el promedio de años de educación formal fue mayor entre blancos y mestizos que entre indígenas y afrodescendientes (p. 156). De igual manera, encontramos que la posibilidad de ascenso social blanquea a las personas pertenecientes a los pueblos indígenas. Es importante referir que, como consecuencia del proceso histórico del país, los pueblos indígenas de Perú —a excepción de los amazónicos— han articulado sus demandas y formas de acción en tanto campesinos, más que como indígenas.

Como conclusión, los autores refieren que una posición social puede identificarse con una etiqueta racial; de esta manera, el ascenso en la movilidad social puede ser un camino hacia el

blanqueamiento de la gente y, en este sentido, las etiquetas raciales no hacen referencia solamente a características fenotípicas o culturales, ya que también son usadas para clasificar personas o grupos en un estrato socioeconómico. De ahí que partan por considerar la noción de raza desde una perspectiva relacional y contextual.

Con este capítulo podemos reflexionar sobre la formulación de preguntas acerca de la discriminación, ya que los datos registrados permiten conocer que, normalmente, la gente no acepta ser discriminada; es decir, no es fácilmente aceptable ni reconocido ser víctima de la discriminación y el racismo.

El quinto capítulo, “Mixed and Unequal. New Perspectives on Brazilian Ethnoracial Relations”, fue elaborado por Graziella Moraes Silva y Marcelo Paixão. Presenta un análisis del caso brasileño, considerado como un modelo paradigmático de la democracia racial donde, en el marco de la emergencia de una conciencia negra en Brasil, se implementaron las políticas de acción afirmativa —cuotas raciales— para las poblaciones afrodescendientes, lo cual redundó en el reconocimiento por parte del Estado de la persistencia del racismo en el país.

Los estudios realizados en México, Perú y Colombia presentan algunos aspectos compartidos que no necesariamente empatan con la historia del caso brasileño. Los autores refieren dos aspectos muy importantes que hacen tan particular a Brasil: es el único país que no tuvo una guerra de independencia y fue el más importante importador de esclavos en el continente americano. Estos antecedentes históricos nos permiten comprender la manera en que se han gestado las asimetrías y los procesos de separación y exclusión entre los sectores sociales que conforman la nación, así como las dinámicas de identificación y categorización social. En este sentido, cabe destacar que, como en otros países de la región, en Brasil también se incentivó la entrada de inmigrantes europeos para blanquear la población.

Un elemento a considerar es que la variable *raza* ha estado siempre incluida en los registros censales y las pesquisas de las ciencias sociales, aunque, a decir de los autores, desde la democratización política de 1980, las inequidades raciales han sido mucho más visibles en los debates públicos y políticos brasileños (p. 173).

Lo que se puede observar en el caso brasileño es que la mezcla racial y las desigualdades raciales coexisten como una importante faceta en las relaciones sociales de los brasileños. Con base en los datos arrojados por la aplicación de la encuesta, es posible advertir que, a pesar de la movilidad social a la que pueden acceder las personas, la discriminación permanece (p. 173).

Una de las aportaciones que —consideran los autores— aporta la encuesta del PERLA al amplio campo de estudios raciales en Brasil es un más amplio espectro de variables para el registro de la raza desde el fenotipo, donde se añade al color de piel, la forma del cabello e, incluso, las prácticas sexuales de los entrevistados.

Un aspecto que resulta altamente revelador de los datos vertidos por la encuesta es que la movilización “negra” está invisibilizada en el país, donde este sector de la población es repre-

sentativamente mayor. Ante este escenario, es pertinente preguntar sobre los regímenes de alteridad contemporáneos y la manera en la que la estereotipia y el racismo nutren las dinámicas de invisibilización.

Finalmente, el último capítulo, “A Comparative Analysis of Ethnicity, Race and Color in Latin America Based on PERLA Findings”, de Edward Telles y René. D. Flores, presenta los aspectos conclusivos de la investigación: 1) la imbricación raza-etnicidad es multidimensional y puede ser medida de múltiples formas; 2) las estimaciones de desigualdad basadas en las clasificaciones etno-raciales no apoyan consistentemente las expectativas de pigmentocracia; 3) el color de la piel es una dimensión que se inserta en la desigualdad y que se pasa por alto; 4) la discriminación etno-racial es experimentada y presenciada de manera frecuente en América Latina, y 5) la mayoría de los latinoamericanos apoyan los movimientos sociales de base étnica y racial, y las políticas públicas para promover a las poblaciones negras e indígenas.

La lectura de este trabajo nos invita a pensar en la construcción categorial para el registro de la diferencia en nuestros países. Es imperioso encontrar herramientas y estrategias que permitan combatir el racismo y la desigualdad desde marcos operativos que puedan sortear aspectos como la ambigüedad que constriñe la noción de *raza* en el continente.

Lo que podemos observar a lo largo de los capítulos de este texto es que, en éste, como todo fenómeno humano, siempre está presente la dinámica del cambio. Al respecto, cabe preguntar: ¿a dónde se dirigen las ciencias sociales que ponderan el registro de la tonalidad de piel a través de un instrumento cromático arbitrariamente construido? ¿Qué transformaciones se derivarían de esto para la construcción de naciones menos desiguales? ¿Es factible no reificar la biología cuando, además del tono de piel, se cree importante considerar la forma del cabello como categoría para la diferencia? ¿Qué lecciones aprendemos con el caso de Brasil y sus políticas de acción afirmativa desde la variable racial? Y, sobre todo, ¿tiene algún peso entonces la cultura para la explicación de la desigualdad?

Un cuestionamiento adicional surgió de la tesis que se plantea al inicio del libro, que refiere que la autodefinición es menos adecuada para entender la discriminación, y por ello es necesario integrar la variable de color de piel. Si recordamos los planteamientos centrales de las movilizaciones indígenas, los debates políticos derivados de sus formas de acción colectiva establecieron en la autodefinición el eje de sus demandas de reconocimiento y respeto a sus derechos. En esta tesitura, ¿cuál sería la propuesta de transformación política desde el aspecto físico de las personas? Considero que éstas son preguntas detonadoras, cuyas respuestas permitirán tender puentes para un diálogo disciplinar necesario y constructivo.